

# HERALDO DE ZAMORA

## DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves, 11 de abril de 1901.

Siglo II.—Año VII.—Núm. 1.250

PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 56.

### LA UNION ALMACÉN DE COLONIALES

#### BOBO GARCIA Y COMPANIA SAN TORCUATO, 75.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un completo surtido de todos los artículos correspondientes al ramo, a precios sumamente económicos.

Nadie compre sin antes visitar esta casa.

### Exámenes y libros de texto.

Como ya hemos anunciado, el ministro de Instrucción pública tiene preparado un importante decreto, que se refiere principalmente a los exámenes, y en el resuelve también la cuestión de los libros de texto. Como de este decreto se ha de tratar en el próximo Consejo de ministros, el conde de Romanones guardará reserva acerca de los preceptos que en el mismo establece; pero, según se dice, las reformas principales que en el mismo se señalan son los siguientes:

#### Libros de texto.

Se respetará que los alumnos adquieran los conocimientos de la materia que estudien por los textos que consideren mejores, sin que ninguno de éstos pueda reputarse como obligatorio. El catedrático que sea autor de texto podrá acreditar como mérito en su carrera y a los efectos de las preferencias que la ley establece. En tal caso, el libro habrá de merecer la aprobación de la Real Academia a cuyo ramo pertenezca y del Consejo de Instrucción pública. Este Consejo será el que determine el precio de cada ejemplar de la obra. Y el catedrático estará obligado, además, a regalar 50 ejemplares de su libro a la biblioteca del centro de enseñanza a que pertenezca, a fin de que esos ejemplares estén a disposición de los alumnos.

#### Los exámenes.

Parece que el ministro quiere acabar con el procedimiento que considera vicioso—de que comisiones de catedráticos oficiales salgan de los puntos de su residencia para examinar a los alumnos de colegios especiales; y determina que los exámenes han de ser siempre en las Universidades ó Institutos oficiales. El decreto tiende a que desaparezca dentro de poco los exámenes. Llegado el día 15 de Mayo, el catedrático oficial se pondrá de acuerdo con el rector de la Universidad, si es asignatura de estudios superiores, ó con el director del Instituto, si es clase de segunda enseñanza, para acordar que se haga el examen de los alumnos oficiales. Salvo casos especiales, que apreciará el rector ó director del Instituto, el examen lo hará sólo el catedrático, en presencia de toda la clase, y no podrá dar más calificación que la de aprobado ó suspenso. El alumno que aspire a mejor nota, después de estar aprobado, solicitará examen especial para dicho fin, y en este caso se constituirá

tribunal. Este segundo examen tendrá parte oral y parte escrita.

Los alumnos de colegios incorporados y los libros sufrirán examen ante tribunal y en la forma expresada en el párrafo anterior. De los tribunales no podrá formar parte ninguna persona que carezca de título académico. Se conservan los exámenes de ingreso en la segunda enseñanza, los de bachillerato, los de ingreso en las Facultades y los de grado. El alumno que en dos cursos no hubiera probado aptitud para pasar al siguiente grupo, ó sea después de cuatro exámenes, quedará incapacitado para continuar aquellos estudios.

Las clases no podrán exceder de 100 alumnos cada una. Se suprimen los derechos de examen para los catedráticos, y en cambio se aumentará a éstos sus sueldos.

### Información política del día

Madrid, 10 de abril de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA. Por el Consejo de Estado ha sido informada, favorablemente, la consulta hecha por el ministerio de la Gobernación, referente a anticipar la fecha de la constitución de las nuevas Diputaciones provinciales, á causa de tener que reunirse el día 1.º de Mayo la Junta provincial del Censo para resolver acerca de las reclamaciones sobre rectificación de aquéllas. Se dice que las Diputaciones se constituirán el día 20 ó 21 del presente mes. El antiguo periodista, ex diputado á Cortes y ex consejero de Estado, señor Nido, ha ingresado en las filas tetuanistas. Los señores Merino, Tenorio y Garçon han recibido muchas felicitaciones por la merecida distinción que han recibido del Gobierno al concederles la gran cruz de Isabel la Católica. Se ha reunido en el Congreso la ponencia de la Junta Central del Censo, compuesta de los señores Silveira, Salmerón y Capdepón. El señor Silveira llevó favorablemente informado el expediente relativo al Censo electoral de la Cámara Agrícola de Vera (Almería). Los señores Salmerón y Capdepón eran y son desde luego contrarios á la constitución de aquella Cámara. Es casi seguro que no prevalecerá en esta cuestión el criterio del jefe de la Unión conservadora.

A pesar de lo dicho en contrario por algunos colegas, el Gobierno se ha reunido en el Consejo bajo la presidencia del señor Sagasta.

El ministro de Marina ha llevado al Consejo de esta tarde un expediente, en el que se conceden á los individuos pertenecientes al Cuerpo de archiveros y bibliotecarios del departamento, los sueldos correspondientes á las categorías que cada funcionario disfruta. La falta de partida, suficiente en el presupuesto, impedía llevar á efecto lo que ahora se propone realizar, aun cuando hace tiempo se había concedido el derecho á ese aumento á los interesados. Como se han introducido en las plantillas algunas economías, se ha podido cumplir ahora, lo que ya estaba dispuesto.

### Consejo de ministros.

A la entrada. Esta tarde, y como había anunciado, se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Sagasta.

Salió éste á paseo á las cuatro y media, y á las seis regresó á su domicilio particular, que es donde se han reunido los ministros. Comenzó el Consejo minutos después de las seis y media. Al llegar á la casa del señor Sagasta, facilitaron los consejeros de la Corona las noticias siguientes: Se resolverá acerca de dos expedientes del ministerio de Agricultura: uno sobre repoblación de montes y otro referente á obras en el canal de Isabel II, obras que tendrán un coste aproximado de medio millón de pesetas. El segundo de los citados expedientes obvia algunas dificultades, personalmente apreciadas por el ministro y por el director de Obras públicas. Otros dos proyectos llevaba á Consejo el ministro de Marina: para el pase á la reserva de los sarjentos de Infantería de Marina que ascendieron á alféreses con motivo de las últimas guerras coloniales, y para adaptación del personal de Marina al Cuerpo de archiveros y bibliotecarios.

El general Weyler hará las propuestas de ascenso del señor Ortega á teniente general, y de colocación del general Hidalgo en el Consejo de Supremo de Guerra y Marina.

El conde de Romanones aplaza para otro Consejo su proyecto sobre reforma en la enseñanza y exámenes. Por cierto que algunas de las noticias que sobre ellos han dado algunos colegas no concuerdan con el contenido de esos proyectos, según se decía hoy en un centro oficial. Según el señor Moret, todavía no ha sido ultimada la combinación de tenientes de alcalde de Madrid. A propuesta del señor Urzáiz, quien llevaba la distribución de fondos para el corriente mes, se estudiará un proyecto resolviéndolo hoy mismo, para la recogida de la plata isabelina.

También se tratará de la ponencia del mismo ministro en el tratado de comercio con la Argentina. Los ministros de Estado y Gracia y Justicia, dijeron que no llevaban al Consejo asuntos de interés.

El Corresponsal.

## DESCUBRIMIENTO DE UN ROBO

Así puede estimarse el feliz éxito de las gestiones llevadas a cabo por las autoridades para conocer los autores del escandaloso suceso ocurrido en esta Capital, la noche del 20 al 21 del pasado mes, en la joyería establecida durante las ferias en la Plaza Mayor, y perteneciente á la señora Viuda é hijos de Don Fernando Garcia de Salamanca. Es muy cierto, que una autoridad celosa y autorizada, y un cuerpo de Policía medianamente organizado, son elementos más que suficientes para evitar los escandalosos robos que á diario se cometen y que en su mayor parte quedan envueltos en el misterio. Prueba indiscutible de nuestro aserto, es la gestión habilidísima llevada á cabo en el robo que nos ocupa por el Delegado del distrito de la Latina, de Madrid Don Manuel Sánchez Almería, digno por todos conceptos del aplauso general.

### Llegada de los presos.

Desde la mañana de ayer se tenía noticia de que los detenidos en Oviedo llegarían á nuestra capital anoche, convenientemente custodiados, y á disposición del gobernador civil. La curiosidad llevó numeroso público á la Estación, y al hacer el tren la entrada en agujas, el delegado señor Almería, jefes y oficiales de la Guardia civil y los inspectores de policía, se adelantaron para recoger á los presos y conducirlos á una de las salas de espera, á fin de practicar un reconocimiento y tomar declaración aquellos. Descendieron del tren Manuel Moreno, convenientemente esposado, y su querida E-vira Romero, y llevados á la sala de referencia fueron habilmente interrogados por el señor Almería, consiguiendo obtener del Manuel, sin violencias de ningún género, una declaración clara y terminante; con toda claridad detalles de la forma en que se cometió el robo y los autores del mismo.

El sastrero señor Vergara se halla también en el local, con el objeto de que reconociera al detenido Manuel y declarara si dicho sujeto es el que entró repetidas veces en su casa el día antes de cometerse el robo, con el pretexto de hacerse un pantalón. La diligencia dió el apetecido resultado; el señor Vergara reconoció á dicho sujeto, que vestía el pantalón que aquel le había hecho. El detenido Manuel declaró ser exacto que el pantalón se lo había hecho el señor Vergara. La presencia del sastrero inmutó al Manuel y la querida de este vertió algunas lágrimas.

Conducidos los dos presos á la Cárcel, el señor Almería consiguió habilidosamente una declaración clara del robo, del cual se confesó autor el Manuel Moreno con otros, negando que la E-vira tuviera participación alguna en el mismo. La declaración hecha por el Manuel al delegado señor Almería, la reprodujo ante el fiscal de la Audiencia, señor Sánchez-Cabo, que acudió á la cárcel tan pronto como tuvo noticia de hallarse en ella los presos.

### Declaración de Manuel Moreno.

Aun cuando el secreto del sumario nos impide comprobar las versiones que á nosotros llegan, se dice que la declaración de Manuel ha sido de gran importancia para el esclarecimiento de los hechos y que se apartará muy poco de la siguiente relación.

Manuel Moreno, de 30 á 32 años, es de Antequera, vino á Zamora con el pretexto de asuntos de juego y cosas de feria; aquí se puso al habla con Alfonso Santos, que se hace llamar José Ruiz, a El Pollo, domiciliado en el arrabal de San Frontis, y que tiene antecedentes penales. Convenido el negocio, se avisó telegráficamente á un sujeto de Madrid, diciéndole: *hay trabajo; trae herramientas; vente.* Este sujeto al que se sigue de cerca la pista como al *Santero*, El *Pollero*, frecuentaron la casa del sastrero señor Vergara, con el pretexto de hacerse un pantalón, pero cuyo objeto no era otro que el de conocer el plano de la casa y tomar los moldes de la cerradura que había en la puerta de la joyería. El día en que se cometió el robo se metieron los tres sujetos á las nueve y media de la noche en el portal de la casa y se escondieron en la caja de la escalera, donde permanecieron ocultos hasta que regresaron del teatro los dueños de la joyería.

Estos antes de retirarse á descansar examinaron un braseró para ver si estaba apagado, y, convencidos de ello, se retiraron, sin fijarse que en aquel escondido estaban los ladrones.

Cuando éstos creyeron que los plateros estarían dormidos, abrieron el candado con una llave que previamente habían hecho; violentaron una barra por medio de una palanca y ya en la joyería procedieron á recoger cuantas alhajas había en el escaparate, continuando lo mismo con las vitrinas que había sobre el mostrador. Ya habían desocupado una de éstas y parte de otra, cuando creyeron oír pasos en el piso entresuelo, habitación de los señores Garcia. Esto les alarmó y puso en fuga, saliendo los tres ladrones con las alhajas por la calle de Balborraz, San Leonardo, Puerta Nueva, Las Pallas y Aldehuéla á la carretera que conduce á Toro. En esta población tomaron billete para Madrid, donde efectuaron la venta de lo robado al tabernero Manuel Ramirez.

Convenida la venta de los efectos robados en 20 000 pesetas, recibieron los ladrones el botín, se lo distribuyeron por terceras partes y se dispersó la cuadrilla, viniendo á Zamora el *Santero*, y coautor en el delito.

Manuel Moreno, vivió en Madrid en varias casas, y de la última, se despidió diciendo que iba á Sevilla. Perseguido por la policía, pudo el señor Almería conocer que los efectos de aquel habían sido conducidos á la Estación del Norte y facturados para Oviedo.

Con estos antecedentes, se ordenó á la Autoridad civil de Oviedo,

CAJAS DE COCHES DE EMILIO BOIS CHAVES Y CAJAS DE TIPO...



proposito de enviar un mensaje a M. Loubet, invitándole a que visitara a Barcelona; pero otros patriotas los disuadieron, con objeto de evitar manifestaciones contraproducentes.

Empieza a escasear el trabajo en varias fábricas, con motivo de la poca demanda de géneros.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Por la alcaldía han sido nombrados agentes de serenos los suplentes Miguel Pedrero, Dionisio Caldevilla, David Marqués y Eulogio Alonso.

Tambien han sido nombrados suplentes, Nicolás Alonso, Wenceslao Rodríguez, Joaquin Santos y Miguel Manso Diez.

Suplentes de municipales, Pedro Prieto Estéban y Tomás Antón Herrero.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juicio por jurados.

Juzgado de Benavente.—Delito.—Homicidio.—Procesado —Lugérico Gonzalez y otros.—Ponente, señor Iglesias.—Acusación, señor teniente Fiscal.—Abogado, señor Morán Arroyo.—Procurador, señor Caldevilla.—Testigos 26.

Preparación completa para carreteras militares y sobrestantes de Obras públicas, bajo la dirección de don José Fernández Cañete, sobrestante de Obras públicas y demás personal competente.

Honorarios 20 pesetas.

Para informes dirigirse al director.—Carretera de la Estación.

El alcalde de Rosinos de la Requejada, cita al mozo Lorenzo de la Iglesia Villarejo, para que se presente a las operaciones de quintas.

Vacante.

Se halla el cargo de recaudador de cédulas personales de los pueblos que componen el partido judicial de tierra del Vino. La persona que desee desempeñarlo, puede enterarse de las condiciones en las oficinas del arriendo, calle de San Andrés, 52.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

María Domínguez Fonseca. Rosa Busto Ibañez.

Se ha presentado en el Gobierno civil para su aprobación el reglamento de la asociación de maestros de 1.ª enseñanza de Villalpando.

Se ha recibido en este Gobierno civil la cesantía del inspector de vigilancia señor Limia.

CARLOS FAURE

DENTISTA

Se encuentra en esta capital el famoso dentista don Carlos Faure, el cual permanecerá por espacio de 20 ó 30 días, hospedándose en la Plaza de San Miguel, número 4.

Se hallan terminados los apuntes de los individuos que sirvieron en

la isla de Cuba y pertenecieron al 1.º batallón del regimiento de línea La Lealtad.

LABRADORES, A REGAR

Léase anuncio en cuarta plana.

Ha sido declarado cesante el aspirante de 1.ª clase del Gobierno civil, don Emilio Portales.

En breve saldrá para Salamanca, la familia del digno gobernador civil de aquella provincia y querido amigo nuestro señor Santos.

Por no reunirse número suficiente de concejales, anoche no celebró sesión en primera convocatoria la Corporación municipal.

Ayer tarde reunió el señor Zorrilla en su despacho, a los agentes de serenos, amonestándoles severamente, y recomendándoles el fiel cumplimiento del servicio.

¿Desea V. buen caizado?

Pues desde luego acuda a la Zapateria Modelo establecida en la calle de Viriato, esquina a la de San Andrés; donde se han recibido todas las clases para temporada de primavera.

Esta casa, con sucursales en Madrid y Valladolid ofrece al cliente las mejores garantías en calidad y economía. No confundirse: Viriato; esquina a San Andrés.

El señor Gobernador civil, ha dispuesto que las casas de lenocinio sean instaladas en las afueras de la población, para evitar los escándalos que diariamente ocurren en dichas casas non Santas.

Las GOTAS CONCENTRADAS de Hierro BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA. CLOROSIS y COLORES PALIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ensugrece los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA.

Ha sido nombrado Inspector de Vigilancia de esta capital, don Manuel Tola Bartolomé, cesante en el mismo cargo.

Se vende 300 fanegas de garbanzos, clase fina y buen tamaño. Para tratar con don Isidro Valle Marino, en Cabanales, Zamora.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase del Gobierno civil de esta provincia, don Lutzóde Tola Pita, meritorio que fué de la citada dependencia.

El alcalde señor Zorrilla, ha puesto a disposición del señor Gobernador civil, al sujeto Alonso Domínguez Heras, autor del robo de una caballería de la propiedad del vecino de Pereraela, Estanislao Rivero.

La detención fué practicada en la madrugada de hoy por los serenos Angel Pastor y Tertuliano Herrero.

Mañana, en el tren mixto de la madrugada, sale para Madrid el delegado del distrito de la Latina señor Almería.

Reciba nuestra cariñosa despedida persona que tan gratos recuerdos deja en esta capital, por su celo, laboriosidad e interés en el cumplimiento de sus deberes.

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento al juicio de exenciones los mozos naturales de los siguientes pueblos del partido de Bermillo:

Abelón; Altaraz; Almeida; Argañín; Argusino; Badilla; Bermillo de Sayago; Cabañas de Sayago; Carbellino; Escuadro; Fariza; Fermoselle.

Han comenzado a circular en Barcelona monedas catalanistas de 5 y 10 céntimos; las de plata son de 1 y 5 pesetas, y las de oro de 20 y 100.

Mañana se pondrá en escena en nuestro coliseo, la preciosa comedia en tres actos, original del señor Echevarría, titulada: Lo que vale el talento y el conocido y gracioso juguete cómico A primera sangre.

Ha desaparecido de su casa en el arrabal de Pinilla Celedonio Rapado Martín ignorándose su actual paradero.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 11 (11 h.)

De política.

Dicen que el Gobierno, ha remitido a los Gobernadores de provincia, una orden circular, dando instrucciones para la convocatoria de las elecciones de diputados a Cortes.

Madrid 11 (11 h. 20 m.)

“Cerrajillas,”

El diestro Cerrajillas, ha pasado la noche muy tranquila, desapareciendo los temores que había de que presentara la pulmonía traumática.

Hoy le será levantado el apósito para examinar la herida.

Madrid 11 (12 h.)

Reformas de la enseñanza.

El señor conde de Romanones, ha manifestado que pondrá a la firma de la Reina, un decreto reformando la enseñanza y suprimiendo en los institutos la enseñanza doméstica.

Madrid 11 (12 h. 40 m.)

Más reformas.

El ministro de Instrucción pública, se propone establecer en exámenes de los alumnos libres, los ejercicios oral y escrito.

Los correspondientes decretos, se firmarán el viernes próximo.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 65

CYCLUS IMPERIAUX DECOUR Y C., Constructores. 81, Fab St. Denis, Paris. Escriben para prótesis 1896. Sobre los neumáticos. Catálogos ilustrados.

LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendado su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 20 de febrero de 1898 y 18 de enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de

AGAPITO GAITERO

Calle de Santa Clara, n.º 5, Zamora

VENTA DE MADERAS Y LENAS

Se hace por un tanto alzado de las existentes en la línea divisoria de los dos lotes del Monte que se denominó de Palomares y de las comprendidas en las servidumbres que tienen los citados dos lotes.

El plano y condiciones se hallan de manifiesto en el despacho de don Miguel Núñez.—Rúa 33, entresuelo izquierda.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

FAMILIAR.

Se vende uno completamente nuevo y en muy buenas condiciones de precio.

En la administración de este periódico, darán razón

VENTA

Se hace de una casa, calle de la Cárcaba número 25, de esta ciudad. Para tratar con su dueño, calle Traviesa número 11.

VENTA DE ALGARROBAS

Se venden 3.000 fanegas de algarrobas secas y limpias, en Corrales de Zamora, a precios corrientes. Para tratar con Angel Merchan que vive en el mismo pueblo.

ALERTA VINATERO!

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes

EUGENIO MODROÑO

Avenida de la Feria, número 2. ZAMORA. Esta casa ofrece a los cosecheros espíritus de vino rectificados seleccionados para el encabezado del mismo, a precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado. NO CONFUNDIRSE. Avenida de la Feria número, 2.

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS

HJOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras. Esta antigua y acreditada casa, a quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,

SASK

escarchado La y Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente a la gran competencia que de años atrás se viene haciendo a sus productos, ha establecido diferentes clases; señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden a la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde a la verdadera especialidad de licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones o falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HJOS DE PUGA.

Exijase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica. FÁBRICA, Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DESPACHO CENTRAL, M. Escudado, 6.

Venta de casa.

Se vende la número 30 de la calle de San Torcuato.

En la Notaría de don Jesús Firmat, darán razón

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de

todas clases.

Carretera de la Estación.

ZAMORA.

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charrés, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis a Vis, Jardineras, Jardineras Vagone-

tas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Berlinas y Landós. Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse,

Carretera de la Estación.

ZAMORA

SE VENDE

Parador de Vista Alegre.

A dos kilómetros de esta capital, en la carretera de Zamora a Tordesillas.

Informes, en la imprenta de este periódico.

COLEGIO DE SAN LDEFONSO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

Incorporado al Instituto provincial.

Desde el día primero de Febrero dió principio en este Colegio el repaso de todas las asignaturas de la segunda enseñanza ó preparación para exámenes del grado de Bachiller en la convocatoria de Junio próximo.

Las horas de clase serán desde las quince a las diez y siete.

Honorarios por toda la preparación 75 pesetas.

Queda abierta la matrícula en la secretaría del Colegio.

DIRECTOR

D. Miguel Moyano Salvador

REPASO

Se hacen toda clase de composuras garantizadas por un año. TRABAJO DE PRIMER ORDEN. RELOJERIA SUIZA DEL

SEÑOR PIEDRA

Tiene a la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata, acero y níquel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9. ZAMORA

ENFERMEDADES DEL PECHO Y PULMONES

# SOLUCION ESPINAR

Creosota al Clorhidrofosfato de Cal. ---Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis la linsea, Demacración, etc.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla. ---Venta, principales Farmacias y Droguerías. ---En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rua, 20. ---y Don Gregorio Prada, Renova 25.

# ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y MOLDURAS

## GARCÍA HERMANOS

MOLDURAS, CUADROS Y CROMOS

Molduras doradas, barnizadas, nogales y colores, desde 20 céntimos metro á 20 pesetas.

Cuadros preciosos de infinidad de santos. ---Mil cromos para todos los gustos: paisajes, alegorías, caza, comedores y otros caprichos. ---En flores hay lo más moderno fabricado en el extranjero, y especialidad en modelos para pintar. ---Se hacen cuadros como se deseen.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Yesos de todas clases; cementos; cañas para techos; azulejos; baldosas baldosines.

En mosaicos hidráulicos para pisos y aceras, de la casa Escofet Tejera y otras, tenemos la más extensa colección.

NOVEDAD, GRAN SURTIDO, ECONOMÍA

Papeles bonitos y variados dibujos, desde 20 céntimos rollo, hasta lo más superior. ---Papeles imitando á mármoles y maderas, desde una peseta rollo. ---Bonitas y verdaderas cenefas, desde 15 céntimos tira. ---Frisos en todos los tonos y colores, desde 75 céntimos rollo. ---En papeles transparentes para cristales, también tenemos un precio so surtido en los más modernos gustos y dibujos.

# YESOS Y CEMENTOS

HIGINIO MERINO  
RELOJERIA Y OPTICA  
5, Renova 5.



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.  
Relojes Morea, péndulos y Reguladores.

Los relojes de esta casa que no marchan bien se cambian.  
Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas.  
Cristales periscopicos. Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan, con exactitud, la vista y los cristales, e indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Fisica.

## GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. --- Precio: 12 REALES. --- Escribir en el rotulo á Arma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Camisería de Mañosa.

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en Cefiros, Calcetines, Medias, Guantes, Corbatas, Paraguas, Cuellos y Puños y otras variedades de artículos.

Lujosísimo surtido en ropa blanca para señoras, desde el modesto precio de una peseta camisas, á lo más superior.

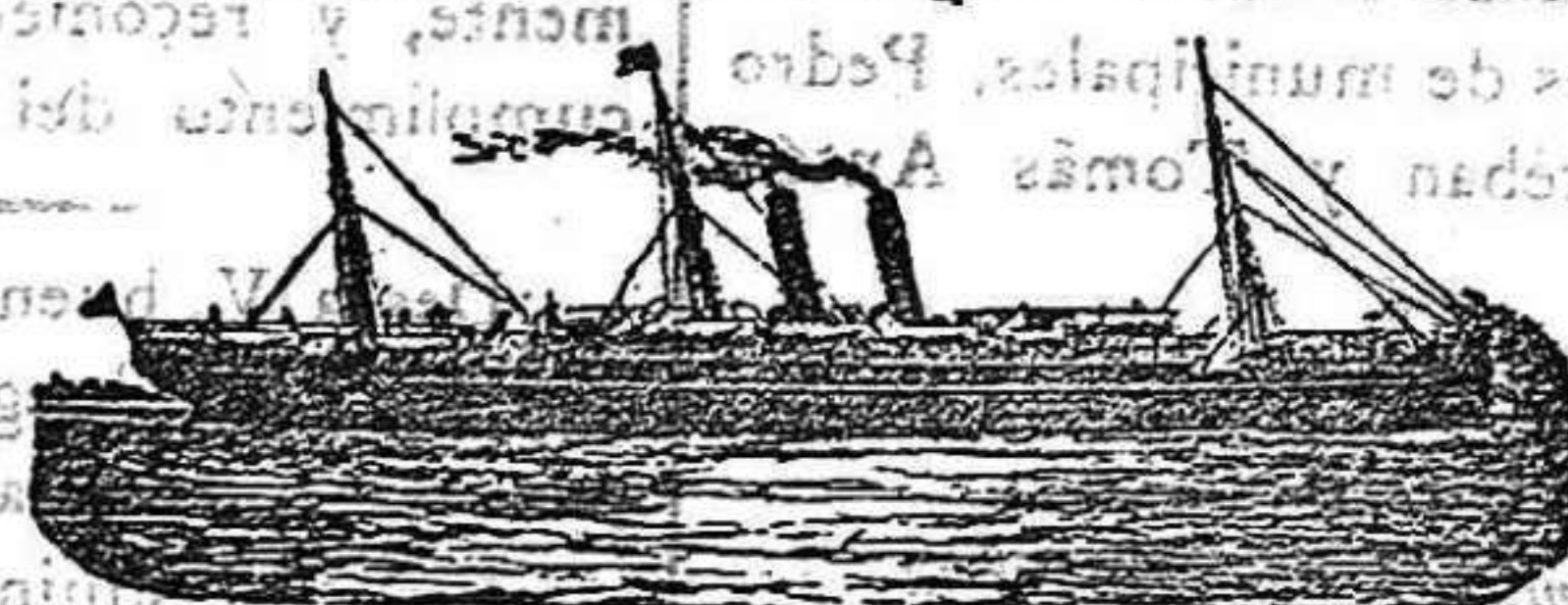
SANTA CLARA, 6 ZAMORA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

## DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DELA PLATA

VIAJE DE IDA El 31 día de marzo de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

El día 14 de abril de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahia, Rio Janeiro y Buenos Ayres el magnífico vapor correo THAMES.

El día 28 de abril de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Ayres el magnífico vapor correo MAGDALENA

VIAJE DE REGRESO El día 4 de abril saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA

El día 17 de abril saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor DANUBE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros, camareros, españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

## ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO, ZAMORA

ALMACÉN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCOFET TEJERA Y COMPANIA

## LA VASCO-NAVARRA

SOCIEDAD DE SEGUROS

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Domicilio social. --- PAMPLONA

Esta sociedad constituida con un capital de 4.000.000 de pesetas por personas importantes en la industria y en la banca; de las provincias Vascongadas y Navarra, lleva asegurados más de 50.000.000 de capitales desde la promulgación de la ley de 30 de Enero de 1900.

Ha pagado todos los siniestros que ha experimentado con una puntualidad y exactitud sin ejemplo.

No hasido citada ante los tribunales, ni ha litigado una sola vez siquiera.

Está autorizada por el Gobierno, según Real orden de 5 de Diciembre último, y garantiza con un depósito de 225.000 pesetas, circunstancias de que carecen varias sociedades de las que trabajan en España; sin garantía legal, el seguro de accidentes. Delegado en Zamora, Don Julio González y Fernández, Calle de San Pablo, 4

## HERNIAS

Admiración de los sabios y de los técnicos. Los innumerables curados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía y despues de extensas memorias, detenidos-estudios, comprobaciones y luminosos informes, la más alta Corporación oficial del Reino, hacen constar, que hoy las HERNIAS se CURAN, y que las relajaciones, los vientres voluminosos y los descensos del vientre y de la matriz se corrigen sin operación, sin régimen ni molestia alguna CON LAS PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON. Afirman que nada ignora al mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en las curaciones han asombrado al mundo científico. Dice la Real Academia de Medicina: «A CUYO SEÑOR PROCEDE EN JUSTICIA FELICITAR POR ESTAS COMO POR OTRAS MANIFESTACIONES DE LA ESPECIALIDAD A QUE SE DEDICA. Celebrar pueden su buena penetración los favorecedores de esta casa que comprendiendo que quien vale de verdad muy lejos de alucinar á los indócitos presenta casos prácticos de gran importancia al erisol de la ciencia, en vez de dar crédito á falaces promesas han acudido á la fuente: quienes desean verse libres de sufrimientos y peligros al despacho del especialista P. Ramón se dirigen, ya personalmente ó en demanda del folleto que se da y envía gratis.

CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA

GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien. San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

## ZAPATERIA

Manuel González Gavilan.

Renova 7, Zamora.

No compreis calzado, sin visitar antes este antiguo y acreditado establecimiento, donde encontrareis un variado y excelente surtido en cuantas clases y formas se deseen. Especialidad en la medida.

ECONOMIA. --- PRONTITUD. --- ESmero.

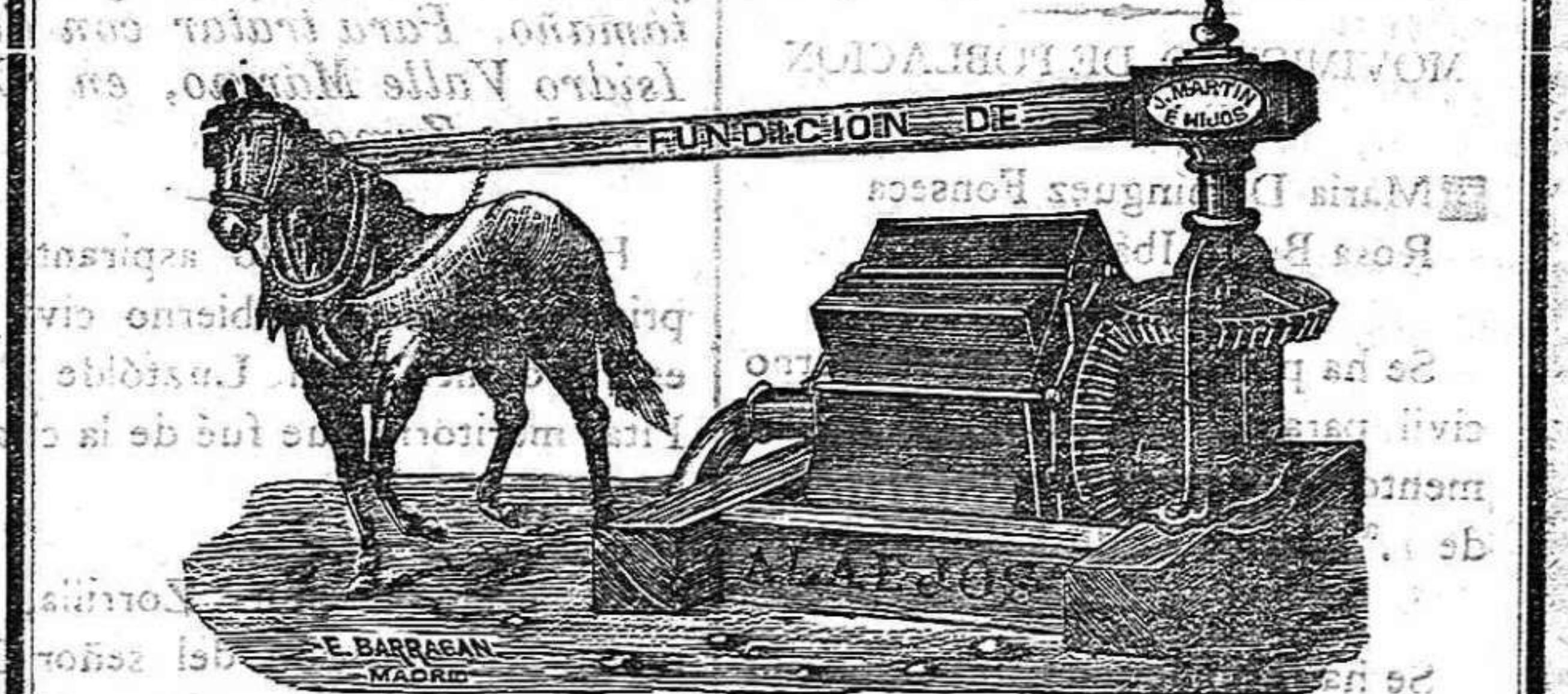
## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 35 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS. Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56. --- ZAMORA

## LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5.

## LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro. Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías. Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora, don Julio Calamita Matilla, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantías á placer. ALAEJOS